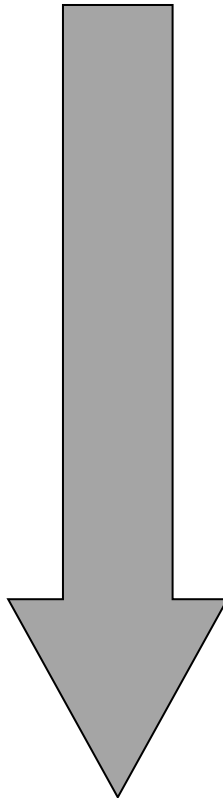


COMUNICADO N° 62/2026

FECHA:	14/04/26
NIVEL:	NIVEL ED. SUPERIOR
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
OBJETO:	COBERTURAS DE ESPACIOS / PERSPECTIVAS DEL NIVEL ED. SUPERIOR (RESOLUCIÓN N° 6179/25) DEL I.S.F.D. N° 101 DE AVELLANEDA.
TRANSCRIBE:	ÁREA COMUNICADOS

**COBERTURAS DE ESPACIOS / PERSPECTIVAS DEL NIVEL EDUCACIÓN SUPERIOR
([RESOLUCIÓN N° 6179/25](#)) DEL I.S.F.D. N° 101 DE AVELLANEDA**



Secretaría de Asuntos Docentes
Distrito Avellaneda

Avellaneda, 15 de Abril de 2026

La Dirección del Instituto en el marco de la Resolución N° 6179/25, solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria de aspirantes para la cobertura de:

1. **CARRERA** “ Profesorado en Educación Física” Resolución 2432/09
2. **AÑO / CURSOS:** 2°3°
3. **ASIGNATURA:** DIDÁCTICA DE LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS I: HANDBALL
4. **REQUISITOS DE TITULACIÓN:** Prof. EDUCACIÓN FÍSICA
5. **CARGA HORARIA:** 2 MÓDULO + 1 TAIN
6. **SITUACIÓN DE REVISTA:** Suplente
7. **TURNO:** Tarde

Curso	Turno	Módulos	Día	Horario
2°3°	T	2 MOD + 1 TAIN	Jueves	14,20hs a 16,20hs

8. **CRONOGRAMA TENTATIVO DE INSCRIPCIÓN**

- **Difusión:** Desde el 15/4/26 al 20/4/26
- **Inscripción:** Del 15 al 21 de abril en formato digital a isfd101avellaneda@abc.gob.ar
 - ✓ *Formulario 1 y 2 (Anexo 9)*
 - ✓ *Certificado del Servicio de Valoración Docente (oblea) correspondiente al listado 108 A – Superior*
 - ✓ *En caso de no contar con oblea adjuntar: probanza de DNI, títulos y antecedentes específicos.*
- **Recusación-Excusación:** 22, 23 y 24 de abril de 2026
- **Notificación de listado de aspirantes A Y B** de la evaluación de títulos y antecedentes: día y horarios a confirmar.

9. **PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA**

- **Presentación:** 5 días corridos posteriores a la notificación de antecedentes
- **Formato:** en **formato papel** en sobre cerrado en la secretaría del ISFD 101 en el horario de 8,30hs a 16,30hs. y en **formato digital** (PDF) a isfd101avellaneda@abc.gob.ar . En ambos casos identificar el proyecto con: Nombre de la UC o cargo a cubrir (anexo 3 a 8), nombre, apellido y DNI del aspirante.
- Notificación de listado de aspirantes en condiciones de acceder a la cobertura y notificación de listado de aspirantes que no reúnen las condiciones de acceder a la cobertura; puntaje y **evaluación de la propuesta pedagógica:** 2 días hábiles posteriores a la finalización de la evaluación por parte de la comisión evaluadora).
- **Clase pública y entrevista:** fecha a confirmar según notificación de evaluación de la propuesta pedagógica.



10. COMISIÓN EVALUADORA

	MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE
Cuerpo Directivo	Prof. Laura Crisolini	Prof. Luciano Verdiglione
Docente del I.S.F.D.N° 101	Prof. Maximiliano Lutz	Prof. Gonzalo Alomar
Docente del I.S.F.D.N° 101	Prof. Gisselle Nicolosi	Prof. Analía Altamirano
Docente externo	Prof. Andres Tipol	Prof. Adrián Fernandez Santos
Estudiante	María Juarez	Julián Peralta

- **MATERIAL DE CONSULTA :**
- Convocatoria a Pruebas de Selección.
- Resolución N° 6179/25
- Plan de Estudio de los Profesorados de Educación Física Resolución 2432/09
- Régimen Académico Institucional
- Página Web Institucional: <http://isfd101.bue.infed.edu.ar/>



NOTA: Es responsabilidad de cada aspirante, previo a la inscripción al concurso, tomar amplio conocimiento de la Resolución N° 6179/25/03 y Plan de Estudio de los Profesorados de Educación Física Resolución 2432/09



LUCIANO VERDIGLIONE
DIRECTOR
I.S.F.D. N° 101

Firma y sello Director

La secretaría de inspección recibe conforme la cantidad defolios

.....
Firma y sello de Secretaría de Inspección

Anexo I Diseño Jurisdiccional

DIDÁCTICA DE LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS I: HANDBALL

Marco Orientador

Los deportes como configuraciones propias de la Educación Física son un campo de análisis, estudio e investigación en la Formación Docente de Educación Física.

Como fenómeno social del siglo XX, el deporte nace del juego, y este es el camino para llegar a la práctica institucionalizada.

Si bien el deporte desde su institucionalización ha definido su forma de enseñanza generalmente orientada hacia sus aspectos constitutivos – fundamentos técnicos, tácticos, estratégicos- el planteo que de los mismos debe hacerse desde la Didáctica requiere ampliar sus sentidos, sus bases epistemológicas, culturales, sociales y pedagógicas para seguir sosteniendo el importante espacio que ocupa como contenido de la educación física, enriqueciendo su enfoque convencional.

Por lo tanto, desde el planteo didáctico, no será suficiente el análisis de experiencias motrices como mecanismos de adaptación a diferentes situaciones, sino el análisis de las necesidades y requerimientos sociales de prácticas deportivas acordes con las distintas posibilidades de las personas y los grupos que constituyen, en contextos donde prima la diversidad, que no admiten un modelo pensado desde la idealización del deporte como máxima expresión del potencial humano o de distinción social, excluyente y elitista.

Así, desde la didáctica de los deportes individuales o colectivos, se debe romper con determinados estereotipos en su enseñanza donde el acento ha estado en las propias posibilidades de ejecución de los alumnos en formación, más que en las diversas formas de interpretación del deporte como estructura de gran complejidad social y cultural.



Contenidos mínimos:

El Deporte como Práctica Social y Cultural

Su génesis en el mundo , en Latinoamérica y Argentina

Su implicancia social: el deporte elite, deporte popular, de masas. El deporte y los medios de comunicación

El deporte como manifestación de la/s cultura/s. El deporte y la hegemonía del poder. El deporte como aparato político del estado.

La Didáctica de las Prácticas Deportivas El deporte y su enseñanza: los juegos de iniciación deportiva, los principios metodológicos, el perfeccionamiento técnico, acciones tácticas y estratégicas:

- El deporte individual: acciones técnico-tácticas-estratégicas
- El deporte colectivo: acciones técnico-tácticas-estratégicas.

El deporte y su institucionalización: el reglamento como eje transversal en la enseñanza. El reglamento como problema en otros ámbitos educativos que implican prácticas deportivas diferentes.

El deporte y el sujeto del aprendizaje: el niño, el joven, el adulto. Sus necesidades y posibilidades.

El deporte como contenido de la educación física: análisis de la propuesta en los diseños curriculares de la jurisdicción: la teoría praxeológica de Parlebas, la lógica interna y la lógica externa de los juegos reglados y los deportes, la comunicación motriz, diferentes perspectivas. El análisis praxeológico y su aplicación en la enseñanza, fases en el aprendizaje motor del deporte. Los modelos verticales y horizontales de la enseñanza en la iniciación deportiva.

El deporte en el proyecto áulico docente: las expectativas de logro, secuenciación, organización y secuenciación del contenido, las estrategias didácticas: de enseñanza y aprendizaje, la evaluación como proceso.

El deporte como práctica en otros ámbitos educativos: clubes, centros de educación física, sociedades de fomento, colonias de vacaciones.

El deporte y su planificación desde la perspectiva de la Educación Física.